

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Imprenta Balear.
 PALMA. Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. [D. Dom.]
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes. 8 rs.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca e Ibiza tránc.
 co de porte. 10 rs.
 En los demás puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 rs.

PALMA.—SABADO 28 DE FEBRERO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Ardua y desagradecida, y penosa, y ocasionada a graves disgustos, y distante de proporcionadas recompensas, es la tarea del periodista en todos los países en que la libertad de imprenta ha puesto en sus manos la pluma, ese instrumento, al parecer tan débil, y si hemos de juzgar por las venganzas, por las persecuciones y por la irritación que se le consagran, mas temido que cuantos instrumentos ha inventado el hombre para destruir a sus semejantes.

Pero si la tarea del periodista es ingrata bajo el concepto de que no le atrae mas que disgustos, y de que ni siquiera le produce esa reputación que dan los trabajos intelectuales cuando no son fruto de esfuerzos colectivos y el creador de la obra puede estampar al frente de ella su nombre, en cambio ¡qué vasto horizonte se abre ante sus ojos! ¡cuantas cuestiones de la mas alta importancia se encuentran sometidas a su censura! ¡y cuantos gozos íntimos no produce la conciencia de que puede hablar de todo, examinarlo todo, censurar todos los excesos, aplaudir y estimular todas las virtudes, corregir todos los males sociales, y hacer sentir su látigo a todo el que se extravía del camino que señalan los derechos y la conveniencia de los demás!

Cuando contemplamos la cuestión bajo este punto de vista; cuando contemplamos el vasto campo que podemos recorrer sin traba alguna, y la multitud de hechos importantes que pueden dar argumentos a nuestros artículos, alimento a nuestras observaciones, y pasto abundante a nuestros deseos de ser útiles al país, bendicimos a la Providencia que nos ha lanzado por el sendero del periodismo, y que nos ha proporcionado los medios de esplayar libremente nuestras ideas y de entregarlas al juicio de nuestros conciudadanos.

Ingratos poseedores de tan alto privilegio seríamos si no aprovechásemos todos los días para tratar una cuestión elevada, para desentrañar una discusión palpitante, ó para corregir un insostenible abuso. Este es nuestro deber, deber sagrado cuyo desempeño espera la sociedad de nosotros, y que trae consigo su recompensa en la satisfacción que resulta de haberlo cumplido.

Hoy vamos a ejecutar esta tarea diaria, hablando contra una plaga que otros considerarán insignificante, pero que nosotros, colocados en un punto de vista altamente filosófico y social, miramos como una de las mas perjudiciales en las sociedades modernas. Ya sea que el tráfico de la vida nos impulse apresuradamente por las grandes arterias de una población; ya sea que las prescripciones higiénicas nos conduzcan a los paseos interiores y exteriores de la capital, la plaga a que aludimos, cuando caemos bajo un funesto influjo, se convierte en uno de los mayores tormentos de la vida, y así nos espone en verano a las insolaciones de una temperatura tropical, como nos amenaza en invierno con resfriados, ronqueñas, pulmonías, y toda esa larga serie de afecciones catarrales, cuya enumeración no serviría mas que para fa-

ligar, y aun quizás entristecer, el ánimo de nuestros lectores. Aludimos a esos hombres que suelen acompañarnos en los momentos de locomoción, y que a cada paso nos detienen y nos obligan a pararnos, como para dar mas fuerza y mas vigor a lo que nos van diciendo.

Nosotros quisiéramos preguntar a esos hombres, de buena fe, sin interpelaciones irritantes, sin acrimonia, sin nada de aquello que pudiera sacar esta grave cuestión del terreno científico en que la discusión sensata ilustra sin irritar; nosotros quisiéramos preguntarles, sin detenerlos, porque no los imitaremos jamas, ¿que objeto se proponen, que ventaja logran con observar ese sistema incómodo que reprobamos? Prevemos el sofisma con que nos van a responder: se nos dirá sin duda que el acto de detener al interlocutor en la discusión oral, equivale al sistema de subrayar las frases a que se quiere dar mas vigor en la discusión escrita, y se añadirá quizás que tan justificable es el primer acto como el segundo. Pero, aun descartando los graves inconvenientes que hemos indicado al principio y que emanan de las influencias atmosféricas, porque queremos hacer todas las concesiones posibles y exagerar, por decirlo así, la buena fe, ¿no se ocurre a esos hombres funestos que hay en su proceder otra multitud de desventajas de inmensas consideraciones? En primer lugar, cuando detienen a la persona a quien acompañan, llaman la atención del público y se convierten, no solo a si mismos, sino a su víctima, en objetos de curiosidad. En segundo lugar, obstruyen las aceras, crean un impedimento a la circulación, y tan desagradable resultado merece el anatema de todas las leyes humanas, desde las que nacen de las mas elevadas investigaciones de la economía política, hasta los bandos de buen gobierno, que, según creemos, es el último punto a que se puede descender en materias de legislación. Seria ofender la perspicacia de nuestros lectores enumerar otros inconvenientes que naturalmente se les han de ocurrir.

Lejos de nosotros, sin embargo, la pretension de poner trabas a los recursos a que apela el arte para dar realce a la expresión de las ideas. Esos recursos nacen del ejercicio de un derecho natural, y mal podríamos nosotros aspirar a mirarlo por su base. Lo que queremos no es abolir el derecho, sino reglamentar su ejercicio y oponer una valla invencible a sus abusos. ¿Existe, como se pretende, porque en la cuestión de la existencia no penetramos ahora, esa necesidad de subrayar ciertas partes del discurso? Pues en este caso, un resultado semejante puede alcanzarse por mil medios conocidos. Para las aspiraciones que no sean demasiado ambiciosas, las simples reflexiones de la voz humana ofrecen todos los medios que la moderación puede apetecer. El diapason de esa voz presenta recursos para espresar todos los afectos, y para el que estudie la cuestión de buena fe, estamos seguros que se hallarán, lo mismo en los tonos graves que en los agudos, medios, no solo de subrayar una frase, sino de significar si ha de ir simplemente en letra cursiva, si ha de adquirir la gravedad de las versales, ó si ha de as-

pirar al estrépito de las mayúsculas de mayores dimensiones; y todo sin apelar al curso algo grosero y sobradamente anti-científico de coger al interlocutor por el brazo y detenerlo en medio de la calle.

Se nos dirá quizás que cada cual tiene el remedio en la mano, y que, como nosotros lo hemos hecho repetidas veces, bastará desentenderse de la orden de parada, y seguir su camino afectando distracción, para cortar en su origen el mal. Nuestra experiencia propia nos dice que este medio es completamente ineficaz. Será un paliativo, si se quiere, pero en manera alguna es un específico. Lo único que se consigue es dejar al perseguidor algunos pasos atras, y que para recuperar sus ventajas tenga que desplegar una agilidad que afecte algun tanto la regularidad de su respiración. Pero vencidos estos inconvenientes la práctica nos dice que retoñan los anteriores males, quizás con mas insistencia y con mas vigor.

Por consiguiente, en nuestra opinion, seria tarea digna de las meditaciones del legislador buscar un remedio eficaz a estos males, no solo en España, sino en todas las naciones de la tierra, porque, según nuestras noticias, son universales. ¿Cuál ha de ser ese remedio? Hé aquí la gran dificultad, pero dificultad de tal magnitud, que no puede resolverse en las columnas de un periódico. Sin embargo, las nuestras estarán dispuestas siempre a favorecer con entusiasmo todos los esfuerzos que se hagan en este sentido, no solo en cuanto a la grave cuestión de que nos ocupamos ahora, si no en lo relativo a otras de no menos importancia y trascendencia de que pensamos ocuparnos sucesivamente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 13 de febrero.

Escriben de Besanzon que M. de Montalembert ha sido presentado como candidato para el cuerpo legislativo en el departamento de Bous.

— Uno de los corresponsales de la Independencia traza el siguiente cuadro de las disposiciones morales y políticas de la clase obrera de Paris:

Los decretos relativos a las próximas elecciones no han conmovido mucho a las falanges trabajadoras, y si hubiéramos de juzgar por su actual apatía podriase asegurar que la abstención del pueblo será casi general en las próximas elecciones.

Exploitados en todos sentidos, monopolizados, cansados, nuestros obreros no tienen ya opinion; les quedan, si, instintos democráticos y quizás deseos jacobinos, mas en el estado actual estas disposiciones son mas bien hábitos que convicciones, y no les impiden despreciar la importancia de la iglesia democrática y de la fraternidad montañesa.

El golpe de Estado del 2 de diciembre les ha dejado petrificados; su estupefacción dura aun; han sentido penetrar en sus flancos la espuela del príncipe y mas que odiado han respetado está tiranía. ¿Son acaso napoleonicos? Indudablemente, no; sin embargo en su mayor parte son bonapartistas; es decir, que en el gran naufragio de sus ilusiones, se agrupan al rededor del príncipe Luis; pues si bien este les disgusta por su lado absoluto, les tiñen por su parte republicana.

Además el príncipe lleva un gran nombre; este nombre parece imposible que sea impopular; y los pueblos se inclinan voluntariamente; así lo quiere la soberana justicia, ante una fuerza que no se disputa.

De aquí resulta que los obreros se mantendrán separados del escrutinio, no queriendo apoyar ni atacar los candidatos del poder; y que estos, a despecho de los sordos esfuerzos de la clase media (bourgeoisie), triunfarán con el apoyo del oficioso bonapartismo y del decembrismo gubernamental.

Trabajo y placer son las dos únicas pasiones que sobreviven en el alma de estos romanos de la edad media; el trabajo que da de comer, y el placer que hace olvidar; así es que solo desean el aumento de los medios de producción y embriagarse con el odio teatral; se ven blusas hasta en los anfiteatros de los franceses, de la Opera Cómica y de la Grande Opera. Los patios y galerías de los boulevards están constantemente invadidos.

— Leemos en la Bretaña:

«El régimen burocrático tiene una ventaja; esta es la de hacer formidable para el ataque a la nación que le está sometida. Cuando aquella tiene un solo jefe, puede disponer de todas las fuerzas del país y lanzarlas en un abrir y cerrar de ojos contra el extranjero. Esta es la causa porque la Francia, la Prusia y Rusia son potencias conquistadoras; entre ellas hay la diferencia de que las dos últimas guardan casi siempre lo que han conquistado, al paso que nosotros casi nunca sabemos conservar nuestras conquistas.

El régimen burocrático tiene un inconveniente, un peligro, peor que sus ventajas; tal es concentrar en un solo punto la vida y el poder de la nación. Tomad Paris y poseeréis la Francia; tomad Berlin, poseeréis la Prusia; en nuestra época de conspiraciones y de invasiones, las naciones centralizadas están mucho mas amenazadas que las demás.

Si Paris, Burdeos, Lyon y Nantes estaban en poder de los revolucionarios ó de extranjeros, ¿juro con las vecinas comarcas, ¿podria la Francia resistir? No es probable. Sin embargo el Austria ha visto Milan, Venecia, Viena y Pesth ocupados a la vez por masas de insurgentes apoyados por cien mil extranjeros, y a pesar de esto el imperio se ha salvado. La causa es que allí se halla mantenido el régimen provincial»

— M. Greppo que ha renunciado enteramente a la política, ha sido ajustado como director de una de las principales fábricas de sederías de la Suiza. M. Greppo, antes de entrar en la política, era considerado como uno de los mas hábiles é inteligentes obreros.

— El correo de anoche nos ha traído la siguiente carta de nuestro corresponsal parisiense:

Paris 16 de febrero.

En celebridad de haberse librado S. M. la Reina de España del atentado del día 2, el señor marqués de Valdegamas ha hecho cantar hoy en la iglesia parroquial de la Magdalena un solemne *Té-Deum*, al que han asistido todos los ministros extranjeros con el personal de sus legaciones, los cónsules extranjeros, y las principales notabilidades políticas y científicas de Paris, en union a los españoles que residen actualmente en esta capital.

La hermosa iglesia de la Magdalena estaba brillantemente dispuesta. El altar mayor y el coro se veían adornados con camelias blancas y ecarneadas, y con otras flores raras, y alumbrados por candeleros gigantes.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.
Orden general del 28 de febrero de 1852, en Palma.

El Exmo. Sr. ministro de la Guerra dice al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas en catorce del actual lo siguiente:

“Exmo. Sr.—Para que la real orden de 11 del corriente por la que se manda abrir una suscripcion general para construir un Hospital que se denominará de la Princesa pueda tener cumplido efecto entre todas las clases militares activas y pasivas, y con objeto de facilitar la mayor comodidad á los individuos así como que á primera vista se conozca la parte que el ejército toma en este acto tan propio de la piedad de S. M.; es su Real voluntad que V. E. mande abrir desde luego la referida suscripcion en ese distrito de su mando, invitando á todos sus subordinados á que asocien sus nombres al de tantos españoles como de este modo tan digno consignaran su amor á la Reina; en el concepto de que la cantidad prestada con que las clases dependientes de este Ministerio han de contribuir á dicha suscripcion es la correspondiente al importe de uno á tres dias de haber. Tambien quiere S. M. que tanto para la centralizacion de los fondos como para su oportuna remision á la junta especial creada al efecto, se ponga V. E. de acuerdo con la misma. Lo que de Real orden digo á V. E. para su cumplimiento, advirtiéndole que en la *Gaceta* del dia 12 del actual está inserta la citada de 11 del corriente y demas disposiciones relativas á la suscripcion.”

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de las clases militares residentes en el distrito de esta capitania general y á fin de que manifiesten á los habilitados respectivos las cantidades por que se suscriben para el objeto expresado en la inserta real resolucion y con arreglo al Real decreto de 11 del actual. El producto de la suscripcion espresada será entregado en el estado mayor de mi cargo por los habilitados con relacion nominal de los suscriptores y de las cantidades.—El coronel jefe de E. M.—Francisco Parreño.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Orden de la Plaza del 27 de febrero de 1852, en Palma.

Se reconocerá por segundo ayudante interino de esta plaza al teniente del tercer batallon del regimiento infanteria de Asturias número 31 de reserva en estas islas D. Antonio Sitjar.

Lo que se hace saber en la orden de este dia por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas personas á quienes compete.—El general gobernador—Pastors.

CONSULADO DE FRANCIA

en las islas Baleares.

El capitan D. I. Bonnot del bergantin frances Petrus de la matrícula de Marsella que ha terminado en este puerto la reparacion de sus averías y que con su mismo cargo de diversas mercaderias se halla pronto á seguir su viage del mencionado puerto de Marsella al de Argel, su

destino, necesita para pagar sus reparaciones de una cantidad de ochocientos duros y queda autorizado por el Sr. cónsul de Francia para tomar este dinero á la gruesa sobre dicho buque arreos y cargamento hasta su llegada al puerto de Argel.

Las personas que quisieran consentir dicho préstamo podrán transmitir sus proposiciones por escrito cerradas y por duplicado en esta Cancilleria hasta el lunes próximo 1.º de marzo á las doce del dia, en cuya hora se abrirán las que hubiere en presencia de los interesados y se admitirán las mas ventajosas. Palma 27 de febrero de 1852.—El canceller del consulado.—L. Choussat.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 20 de febrero.

TÍTULOS DEL 3 POR 100, á 38 1/4 p. 0/0 al cont.
Dichos de participes legos convert. 27.
Títulos nuevos de 3 p. c. diferido, 19.
Inscrip. del 4 y 5 p. c. de participes legos, 14.
Deuda amortizable de primera clase, segun el decreto de 1.º de agosto de 1851, que comprende: Vales, Láminas provisionales y Deuda negociable al 5 p. c. á 7 5/8.
Dicha de segunda clase, que comprende: Deuda sin interes antigua, moderna y pasiva, 5 5/26.
CUPONES NO LLAMADOS A CAPITALIZAR, á 9 1/8.
ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO, á 105.
Despues de la bolsa.
A las tres: 3 por 100 á 38 1/2 p.
El 4 por 100 con 4 cupones á 15 3/4.
El 3 por 100 diferido, á 18 15/16.
Deuda á 5 3/8. Cup. á 9 1/4.

Bolsa de Paris del 19 de febrero.

El 5 por 100 despues de subir de 103 60, á 103 90, cerró á 103 80, con una alza de 15 c. sobre ayer. El 3 por 100 quedó á 65 50, con una alza de 10 c. El 4 por 0/0 se negoció á 84 75. Las acciones del banco han bajado á 2,567 50. El 3 p. 0/0 interior de España bajó de 38 1/8 á 37 3/4; el 3 p. 0/0 quedó como ayer á 41 1/2.

MERCADOS.

Sevilla 19 de febrero.

Granos.—Trigo en la alhóndiga de 38 á 45.—Para embarque de la arrieria.—Trigo en los puntos desde 38.—Trigo de Estremadura desde 39 á 41.—Cebada 18 1/2 á 19 1/2.—Almacenado.—Trigo desde 36 á 43.—Tiemés 35 á 38.—Cebada 18 á 19 1/2.—Maíz 37 1/2 á 38.—Caldos.—Aceites.—Calzada.—Para almacenar sin derecho á 41 5/8 á 41—3/4.—Para id con derecho, 49 á 49 1/2.—Ciudad.—Para el consumo, de 49 1/2 á 50.—Aceitones, de 34 á 35.—La libra al pormenor, á 20 cts.

Habana 24 de enero.

Azúcares.—Aunque en poco, hemos tenido una semana mas animada que las de anteriores, se han hecho algunas operaciones en fruto nuevo, pero en partidas muy pequeñas, segun han ido entrando en la plaza, no habiéndose reunido mayores por no haber podido navegar los buques costeros á causa del mal tiempo que ha reinado, pues aunque estamos todavia bien á principios de zafra, hay ya mucho fruto en los embarcaderos pronto para venir al mercado. Se han hecho igualmente operaciones de bastante entidad para la época, de fruto viejo, del cual nos queda ya muy poco. Los precios que han regido han sido los siguientes:

Fruto viejo, cucurucho; de 3 á 3 3/4 rs. arroba; quebrados inferiores á superiores, de 4 á 5; blancos, de 6 á 7.

Fruto nuevo, cucurucho, de 3 1/2 á 4; quebrados inferiores á buenos: de 4 1/2 á 5 1/8; id. superiores á floretes, de 6 á 6 3/4; blancos nominales.

Durante la semana se han exportado 5,553 cajas. *Aguardiente*.—Las operaciones se han reducido á pequeñas partidas para el consumo y la exportacion hecha á una sola pipa para Buenos Aires.

Café.—No ha habido ventas para exportar. Durante la semana se han exportado 155 arrobas para Campeche, 22 para el Havre y 5 para Nueva-York.

Nueva Orleans 31 de enero.

Entradas de algodón 31,000 balas, precios 7 1/2 el middling y 8 el middling fair.

Nueva York 5 de febrero.

Algodon middling fair á fair á 9 ds. Los precios han subido de 1/8 á 1/4.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 28 de los articulos de consumo que a continuacion se expresan.

Table with 6 columns: Item, Unit, Price (Ls., Ss., Ds.), and Price (Ls., Ss., Ds.). Lists various goods like wheat, oil, and sugar with their respective prices.

BUQUE A LA CARGA.

Para Valencia:

Saldrá el lunes 1.º de marzo el laud Soledad, su patron Pedro Onofre Bordoy, admite cargo y pasajeros. Darán razon en casa del mismo patron frente la Carnicería, esquina a la

sombrerería, y en la del patron Henales, calle d'en Dameto, inmediato a la Cuartera.

BUQUE ENTRADO.

De Barcelona en 2 dias tartana Rosario, de 14 ton., pat. Covas, con 6 pasag., aguardiente y efectos.

DESPACHADOS.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 18 pasag. y balija. Para Algeciras laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Mesquida, con 3 pasag. y efectos. Para Marsella fragata francesa Adela, de 478 ton., cap. Mr. Amvrelty, con azúcar, café y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN MACARIO Y COMPAÑEROS.

MARTIRES.

Nació este santo en el condado de Borganá hácia el año de 390: crióronle sus padres en el santo temor de Dios; y así la niñez como la juventud la pasó con grande inocencia. Fundó los monasterios de Montejura y finalmente lleno de merecimientos y casi consumido por sus grandes penitencias, rindió su espíritu al Criador el 29 de febrero de 459.

VARIACIONES ADMSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Shows atmospheric variations for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol a las 6 hs. 27 ms. Pónese a las 5 p 33 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 12 ms. 47 s.

ANUNCIOS.

GUIA DE FORASTEROS

Islas Baleares,

PARA EL AÑO DE 1852.

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronologia de sus reyes, los nombres de los senadores del rein, grandes de España, titulos de Castilla, caballeros grandes cruces y consules estrangeiros que en ellas existen, sus diputados a cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados, notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas de esta capital, y otras muchas noticias, tan curiosas como necesarias a toda clase de personas.

Véndese en la imprenta Balear, a 4 rs. en rústica.

Se venden unos estantes

de vidrio y fierro propios para cualquier tienda de quincalla ó ropas y unos mostradores de caoba del mejor gu-to. Darán razon en el borne núm. 38 piso entresuelo.

Una nodriza de 36 años de

edad y la leche de tres meses, desearia encontrar criatura tanto para criar como para darle media leche, tiene su casa en esta ciudad, sita en la tienda de Gerónimo Figuerola, chocolateria, calle dels Paners.

Industria española.

Acaba de llegar a Palma el director de la acreditada fábrica de telas para cerner barina, establecida en Barcelona por Jaime Pareras y Carraucá, el cual tiene un buen surtido de dicho género, que ofrece a los señores horneros y semoleros, convencido de que tanto en calidad como en baratura nada les dejará que desear. Vive en la calle-pórtico de Santo Domingo y arcos de casa Tacon, número 391 tienda.

Apuntes jurídicos

con todos los detalles

REFERENTES AL DELITO Y A LA PERSONA

DEL REGICIDA MERINO,

acompañada de su

BIOGRAFIA.

Un cuaderno en cuarto. Se vende a 3 reales en la librería de Rullan hermanos.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSE UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]